



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 18
DEL DÍA 17 DE
MAYO DE
2023**



MUNICIPIO

Montevideo, siendo el día 17 del mes de Mayo de 2023, a la hora 9:40 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A de Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE : Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez y Jorge Nasso .-

SUPLENTE: Gabriela Gazza.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra y Ricardo González.-

AUSENTE CON AVISO: María Gimena Vidal y Matilde Palermo.-

Secretario de Actas: Rafael Piris.-

Corrección del Acta: Lucía Vázquez Alvarez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Alcalde Juan Pedro López

Informa que el Asunto 9 no sera tratado en esta sesión dado que no pudo finalizarse.

- Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.º 17 DEL DÍA 10/05/2023.-

- Se aprueba el acta por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Titular, Amalia Almeyra

- Se propone realizar próximamente la sesión de Gobierno en vivero Municipal y en la Comunidad del Sur (calle 7 Cerros).-

Concejala Municipal Titular, Katrin Gómez

- Se propone que próxima sesión de Gobierno se realice en el Club de Bochas Güemes.
- Se informa además, que se cuenta con listado ya armado de lugares a realizar sesión en el territorio.
- Se plantea la necesidad de realizar la sesión en distintos Centros Culturales en los cuales esta pendiente como lo son El Hornero, Villa Centauro y Villa Garcia.

Concejal Municipal Titular, Jorge Nasso

- Propone volver a realizar la sesión de Gobierno en lugares en las que ya fue realizada.

Concejal Municipal Titular, Ricardo González

- Se informa que vecinos del Barrio el Valerio (Barrio el Valerio) están solicitando poda para los arboles ubicados en calle Pegaso entre Varsovia y Siberia ya que las ramas de los mismos están sobre los cables de las columnas.
- Desde la Escuela N°49 ubicada en calle Andres Latorre, están solicitando al Municipio, la colaboración con un portón ya que el que se encuentra actualmente en el lugar esta en mal

estado.

- A su vez, se plantea si por convenio con MTOP, se puede realizar un gimnasio para los niños que concurren a la escuela. Mas precisamente detrás de donde se encuentra colocado el portón actualmente. Se estima que para el techado del mismo se necesitan unas 32 chapas.
- En José de Bejar y Argelich, sobre la boca de tormenta, se encuentra la cámara sin tapa.
- Se traslada solicitud de apoyo con equipo de sonido a Asociación Civil que va a realizar evento en Plaza Manga el día 17/06/2023, en beneficio a vecina de la zona .
- Maroñas Boxing Club: Solicitan al Municipio la posibilidad de prestarles 200 sillas con motivo de evento el próximo domingo 28/5.
- Se realiza consulta sobre nota presentada por comisión de Plaza de Manga referida a conexión de luz del espacio.

Alcalde. Juan Pedro López

- Respecto a planteo de Amalia de realizar sesión de Gobierno en Vivero Municipal, se informa que no es posible por estar fuera del territorio del Municipio F. De todas formas, se propone realizar visita en conjunto al Concejo Municipal.
- Sobre listado de lugares ya establecidos para realizar sesiones de gobierno, se informa que el mismo se encuentra en actas anteriores, por lo que, se va a consultar a Jefa Administrativa Lucia Vázquez.
- Se plantea además, que se encuentra pendiente realizar la sesión de Gobierno en la Facultad de Veterinaria.
- Respecto a solicitud en calle Pegaso, se informa que ya se encuentra aprobado plan de podas, por lo que, dado que la problemática es que las ramas están sobre los arboles se va a solicitar que cuadrilla concurra al lugar.
- Sobre solicitud de portón en Escuela N°49 se informa que se realizo relevamiento en el lugar con el herrero, y la única solución posible es la de colocar uno nuevo. Se plantea que otra posible solución a esta temática, es llevar el portón para la reparación por parte de los privados de libertad, pero esto conlleva tiempo y como actualmente estamos en periodo escolar no es posible retirar el portón del lugar.
- En cuanto a la creación de un gimnasio para la escuela, se plantea primeramente que el convenio de MTOP es para lugares que tienen una personalidad jurídica de carácter social, como lo pueden ser los clubes de fútbol, para dar un ejemplo. Dado que a la escuela concurren muchos niños se propone que esta propuesta se presente como Presupuesto Participativo.

- A su vez, se plantea que frente a la escuela, existe el club Hijos del Mar, por lo que se puede generar alguna coordinación para que los niños de la escuela puedan realizar gimnasia en el lugar.
- Espacio Cubierto: Se plantea volver a reflotar temática sobre la coordinación del espacio. Se tiene pensada la posibilidad de colocar algún funcionario que se encuentre realizando tareas livianas para esta tarea.
- Respecto a todas las solicitudes de apoyo por parte del Municipio, en lo que refiere música, sillas, etc. Se informa que los mismos se deben realizar por mail al equipo de eventos, a los efectos de la correcta coordinación.
- Se informa respecto a la nota presentada por la comisión de Plaza Manga, que la misma se envió a la IM y no se obtuvo respuesta positiva. Por lo que, desde el Municipio se va a solución a la problemática de la conexión mediante contrato.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal Titular, Jorge Nasso

- Plantea la posibilidad de generar un plan piloto de reciclaje en algún barrio pequeño del territorio. Para ello, propone la compra de un vehículo, que se le pueda brindar a la Planta Géminis a los efectos del levante y el traslado de todo lo reciclado en el barrio a la Planta.

Alcalde, Juan Pedro López

- Respecto a planteo de Jorge Nasso, se propone al barrio Valerio para el plan piloto de reciclaje. Previo a todo, se plantea tener en primera instancia reunión con Director Romero a efectos de poder darle desarrollo a este proyecto.
- Se informa que debido a la problemática actual del agua, se van a comprar bidones para los 3 edificios que conforman el Municipio F (Base Operativa, CCZ 9 y Edificio Sede).
- Atento a reunión que se tuvo en el día de ayer 16/05, con grupo de composteras, donde brindaron una explicación sobre como es el funcionamiento de las mismas y como estas ayudan al medio ambiente. Se propone incorporar estas composteras a las escuelas del territorio, realizando un taller para los niños de concurren a las mismas. Esto, en adición al reciclaje que ya se viene realizando en las escuelas.

Concejala Municipal Titular, Katrin Gómez

- Se informa que existe actualmente un programa de OPP en el cual se podría incorporar la idea de las composteras en las escuelas.

Alcalde. Juan Pedro López:

- Propone votar la idea de llevar adelante proyecto de composteras. Se estudiara si puede ser presentado ante OPP o si se realiza con presupuesto del Municipio.
- Se vota e incorpora como Asunto 9.

ASUNTO 5: EVALUACIÓN CABILDO 2023.-

Concejala Municipal Titular. Ricardo González

- Evalúa que al Cabildo fue muy positivo. Destaca que el Gobierno Municipal cuenta con un grupo humano muy compacto y valora que ante dificultades que se dieron en el transcurso del Cabildo se pudieron llevar adelante de gran forma.

Concejala Municipal Titular. Amalia Almeyra

- Entiende que fue un buen Cabildo, se realza el trabajo realizado desde el Área de Comunicación en lo que refiere a la presentación, en la que se pudo visualizar mucho de lo que se lleva realizado en el Municipio en este periodo de Gobierno. A su vez, destaca el reconocimiento por parte de la IM a lo realizado en este Municipio.

Concejala Municipal Titular. Katrin Gómez

- Plantea que se fue muy contenta con el desarrollo del Cabildo, y destaca la gran participación de los vecinos que concurrieron al evento.

Alcalde. Juan Pedro López

- Evalúa que el Cabildo estuvo muy bueno. Destaca el gran trabajo de Diego Chans, como de todo el equipo de eventos del Municipio durante todo el día, la participación del coro, el Concejo Vecinal, el personal de Los Tréboles que estaba conformado por muchos jóvenes y la convocatoria tanto de vecinos, como comisiones barriales y a nivel de autoridades.
- Quedo preocupado con la presentación realizada desde la IM, debido a lo poco que se pudo visualizar en la misma de todo lo realizado en el territorio.
- Se informa además que fue un éxito la feria de emprendedores y destaca como a diferencia del año anterior la distribución de los puestos en este Cabildo fue un éxito.
- Se plantea que fue un error dejar a nuestro grupo de flamenco para el final, pero entiende que son detalles que sirven para mejorar a futuro.

ASUNTO 6: EXP. N.º 2022-8038-98-000087: COMPLEJO CULTURAL CRECE FLOR DE MAROÑAS SOLICITA EJEMPLARES DE ARBOLADO PARA REPONER EN PLAZA DEL BARRIO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, de acuerdo a lo informado por la Ing. Agrónoma Valentina Martínez en actuación N.º 7, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) dar prosecución a lo solicitado, informado que se podrán reponer solo algunos ejemplares atento a las capacidades de nuestro Vivero Municipal.

Pase a la Ing. Agrónoma Valentina Martínez para su conocimiento y dar prosecución al trámite.-

ASUNTO 7: EXP N.º 2023-0512-98-000004: VECINOS DEL BARRIO BELLA ITALIA PRESENTAN PROPUESTA DE PLAZA INCLUSIVA, CALLE ORESTES BAROFFIO ENTRE VICENTE SALAVERRI Y ERNESTO PINTOS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, de acuerdo a lo informado por las Arq. María Cabrera y Arq. María Domínguez en las actuaciones N.º 6 y N.º 7 respectivamente, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) informar que no se tiene planificado para este año la generación de un espacio en el lugar ya que se tiene pensado intervenir en un lugar cercano. Asimismo se comparte la sugerencia de que puedan presentarse a Presupuesto Participativo. Pase a nuestra Secretaria, a efectos de la comunicación de los interesados.-

ASUNTO 8: EXP. N.º 2023-3025-98-000137: SRES. EDILES CLAUDIO VISILLAC (212199) Y MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ(1001) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITAN QUE SE PROCEDA A INCORPORAR LUMINARIA EN LA CALLE HELIOS ENTRE DANIEL GARCÍA ACEVEDO Y COMPLEJO "EL MONTE", MUNICIPIO F.- ACOMPAÑA LA MOCIÓN EL SUPLENTE DE EDIL SR. JOSÉ LUIS SIMONA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, de acuerdo a lo informado por el Supervisor de Alumbrado Sr. Carlos Schneider en actuación N.º 5, resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) informar que se tiene proyectada la intervención para este año.

Remítase a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación a los efectos de remitir a la Junta Departamental de Montevideo mediante el Departamento de Secretaria General.-

ASUNTO 9: PROYECTO DE COMPOSTERAS PARA EL MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes autoriza el inicio de proyecto de composteras para nuestro Municipio.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 11:50 hs., quedando la próxima para el 24 de Mayo de 2023.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

